

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1995

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III

Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)

ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-2923-99-III

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CERCADILLA. CAMPAÑAS DE 1995.

R. HIDALGO
M.C. FUERTES
J.F. MURILLO
M. GONZÁLEZ
F.J. ALARCÓN

Resumen: En este artículo analizamos los resultados de las campañas de excavación arqueológica que llevamos a cabo en la Zona Arqueológica de Cercadilla durante el año 1995. Gracias a estas intervenciones ha sido posible documentar el extremo sur del cuerpo de acceso y fachada del palacio de Cercadilla y el edificio que delimita en este mismo extremo el pórtico en sigma, principal deambulatorio de todo el conjunto. Ello ha permitido, a la vez, plantear la posible conexión del monumento con un edificio situado al sur -que sería el circo-, y la, también posible, incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba tetrárquica.

Abstract: In this paper we analyse the results of the archeological excavation campaigns carried out at the Cercadilla Archeological Site during 1995. Thanks to these interventions it was possible to document the far-south end of the access body and front of the Cercadilla Palace as well as the construction that limits in this south end the portico, the main ambulatory of the entire complex. This allowed, in turn, postulate the possible connexion of the monument with a building located to the south of it, which would be the circus, as well as the also possible incorporation of the scheme Palace-Circus to the tetraarquic image of Cordoba.

1. PLANTEAMIENTO Y OBJETIVO DE LAS CAMPAÑAS.

Las campañas de excavación arqueológica que hemos llevado a cabo durante el año 1995 se han centrado en la documentación del extremo sudeste del palacio de Cercadilla, en concreto el aula de cabecera triconque que cierra el desarrollo del pórtico en sigma y el límite sur del cuerpo de acceso y fachada de la zona representativa del monumento (fig. 2).

La actuación se ha articulado a través de dos campañas de excavación arqueológica diferentes, independientes en su tratamiento administrativo, si bien la evidente unidad del objeto de estudio y de los resultados obtenidos en una y otra nos ha llevado a unificar en este trabajo el análisis de dichos resultados.

De las dos campañas llevadas a cabo, la primera, sufragada por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, fue dirigida por R. Hidalgo y J.F. Murillo, junto a las arqueólogas M.C. Fuertes y M. González, y fue dividida en dos fases diferentes, de las que la primera se desarrolló durante el mes de abril y la segunda durante el mes de mayo. El origen de esta primera intervención está vinculado a las intensas transformaciones urbanísticas que desde hace algunos años está experimentando este sector de la ciudad y, en concreto, a la ampliación de una vía urbana, la avenida de América, hasta alcanzar el ancho que actualmente ocupa. El objeto de estudio de esta campaña fue el extremo sur del cuerpo de acceso y fachada del palacio y el espacio que lo precede, situados bajo el mencionado vial. La intervención se centró en la investigación en área abierta y en la realización de algunos sondeos con el fin de documentar la secuencia estratigráfica en este sector del yacimiento. Una vez concluidos los trabajos se adoptaron las medidas de conservación pertinentes, consistentes en la cubrición de las estructuras documentadas con geotextil y arena y en la transfor-



FIG. 1. Reconstrucción diacrónica de la trama urbana de Córdoba en época romana, realizada en AutoCad sobre el plano parcelario digitalizado propiedad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba. La propuesta es resultado del trabajo en equipo de las siguientes personas e instituciones: R. Hidalgo (Zona Arqueológica de Cercadilla), J.F. Murillo (Gerencia de Urbanismo, Ayto. de Córdoba), A. Ventura (Proyecto de Arqueología Urbana), J.R. Carrillo (Seminario de Arqueología, Univ. de Córdoba) y C. Márquez (Seminario de Arqueología, Univ. de Córdoba).

mación del trazado previsto para la infraestructura urbana en aquellos puntos en los que fue necesario.

Por su parte, la segunda campaña, promovida, como el resto de las intervenciones hasta ahora efectuadas en la Zona Arqueológica, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, fue dirigida por R. Hidalgo junto a los arqueólogos M.C. Fuertes y F.J. Alarcón, y se llevó a cabo entre los meses de junio y julio. El origen de esta intervención se deriva de la necesidad de delimitar los edificios conservados en el extremo sur del palacio tras la tremenda agresión provocada por la construcción de la estación de ferrocarril, con el fin de protegerlos de nuevas agresiones que pudieran producirse. El objetivo marcado para la investigación fue la delimitación precisa de la planta del aula de cabecera absidada y la comprobación de su reproducción por simetría respecto a su gemela

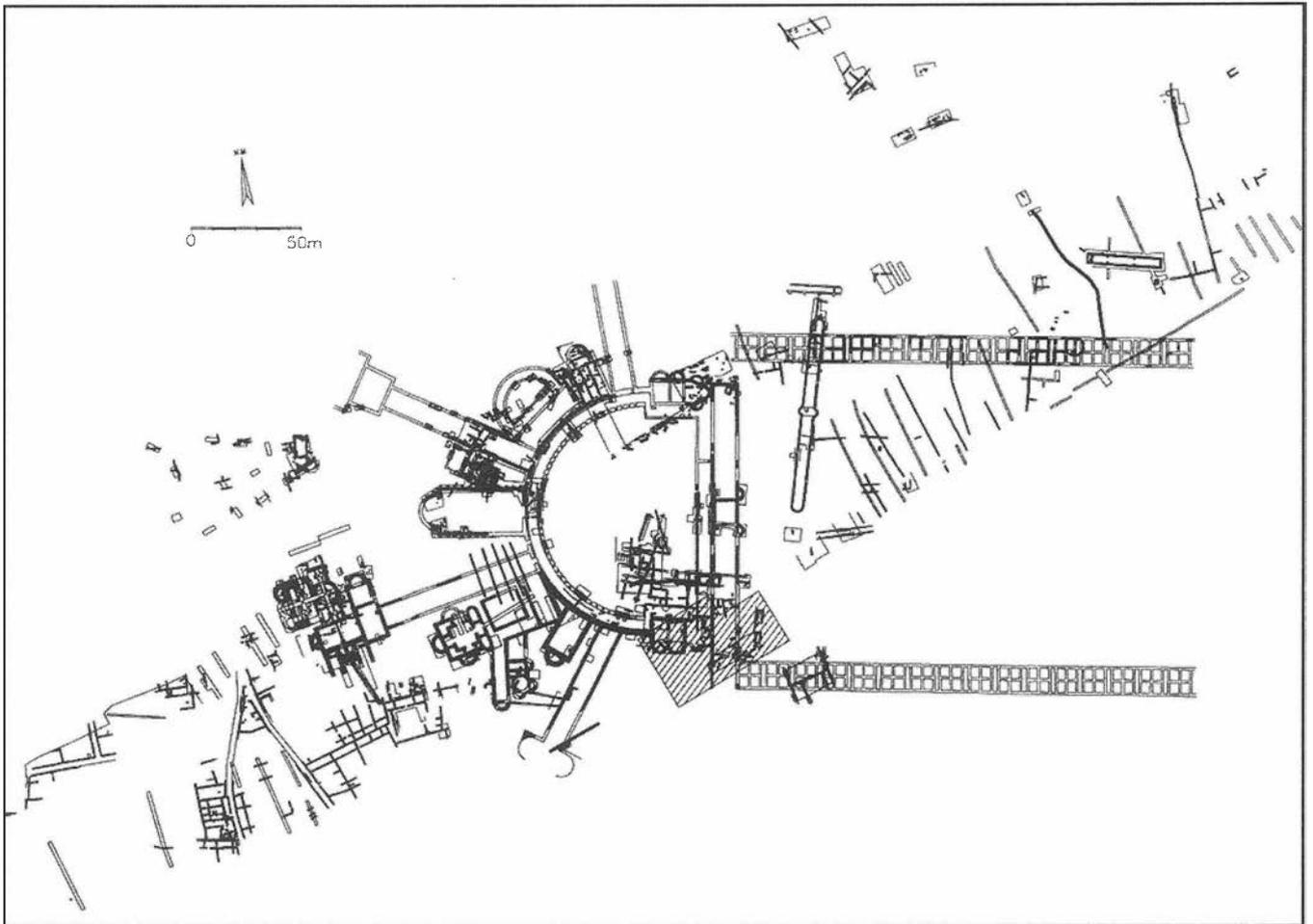


FIG. 2 Planta general del yacimiento con la ubicación de la zona de actuación.

situada en el extremo opuesto. Por esta razón, la actuación se ha ceñido a la realización de diversos cortes centrados sobre aquellos sectores del edificio cuya planta aún no conocíamos, en los que se detuvieron los trabajos una vez se pudo documentar la planta(1).

Así pues, como se puede colegir a partir de lo hasta ahora dicho, los resultados de mayor relevancia de la intervención, en los que vamos a centrar primordialmente nuestra atención, son aquellos relacionados con el palacio tetráquico(2).

2. FASE BAJOIMPERIAL: EL CIERRE SUR DEL PALACIO Y LA RELACIÓN PALACIO CIRCO.

2.1. El aula pentaconque: (3)

Como ya se ha dicho, gracias a esta intervención ha sido posible documentar la planta del edificio pentaconque que se dispone en el extremo sur del pórtico en sigma, cerrando su trazado (fig. 4). Tanto este edificio como su simétrico, situado en el extremo opuesto del pórtico, están conformados por una construcción de planta rectangular dividida interiormente por dos muros transversales que generan tres naves de similares dimensiones. En la cabecera se incorpora un esquema triconque, definido por tres ábsides de los que el central es de medio punto ligeramente peraltado, mientras que para la configuración de los laterales se elige la planta de herradura.

El esquema aplicado en la configuración de estas originales salas se completa mediante la incorporación de un ábside en cada una de las dos primeras naves -orientados hacia el interior del palacio-, de

manera que en total son cinco los ábsides que rodean y circundan cada uno de estos edificios.

Los muros que dividen las aulas en las tres naves transversales se conservan a nivel de cimientos tanto en el edificio que aquí nos interesa como en su gemelo, por lo que no contamos con indicios fehacientes en relación con la configuración de su alzado. No obstante, es importante llamar la atención sobre un interesante detalle constructivo, y es que estos muros se llevan a cabo mediante la secuencia edilicia común al resto de las estructuras del palacio, es decir, incorporando sobre el cimiento de *opus caementicium* una hilada de nivelación de sillares y, finalmente, el alzado de *opus mixtum*(4). La elección de este sistema permite inferir que la división en naves transversales se desarrollaría a nivel de alzado mediante muros corridos, en los que lógicamente se abrirían algunos vanos para permitir la comunicación entre las naves. No ocurre lo mismo con el muro que, cerca del eje del edificio, se dispone en el interior de la segunda nave, construido sólo con *caementicium* y que, a tenor de lo que hasta ahora conocemos, debe interpretarse como refuerzo interno de la sala, sin desarrollo en alzado.

En el diseño en planta de esta división en naves transversales, destaca la evidente desviación del muro que delimita y separa la primera y segunda nave, achacable a un error en el proceso de construcción, que no habría podido resolverse con el replanteo de los alzados.

En lo referente al acceso al interior del edificio, aunque de momento no contamos con testimonios directos, es de suponer que el ingreso se realizase desde el pórtico en sigma, razón por la que el eje, tanto del situado al sur como de su gemelo, se habría ordenado en función de dicho deambulatorio.

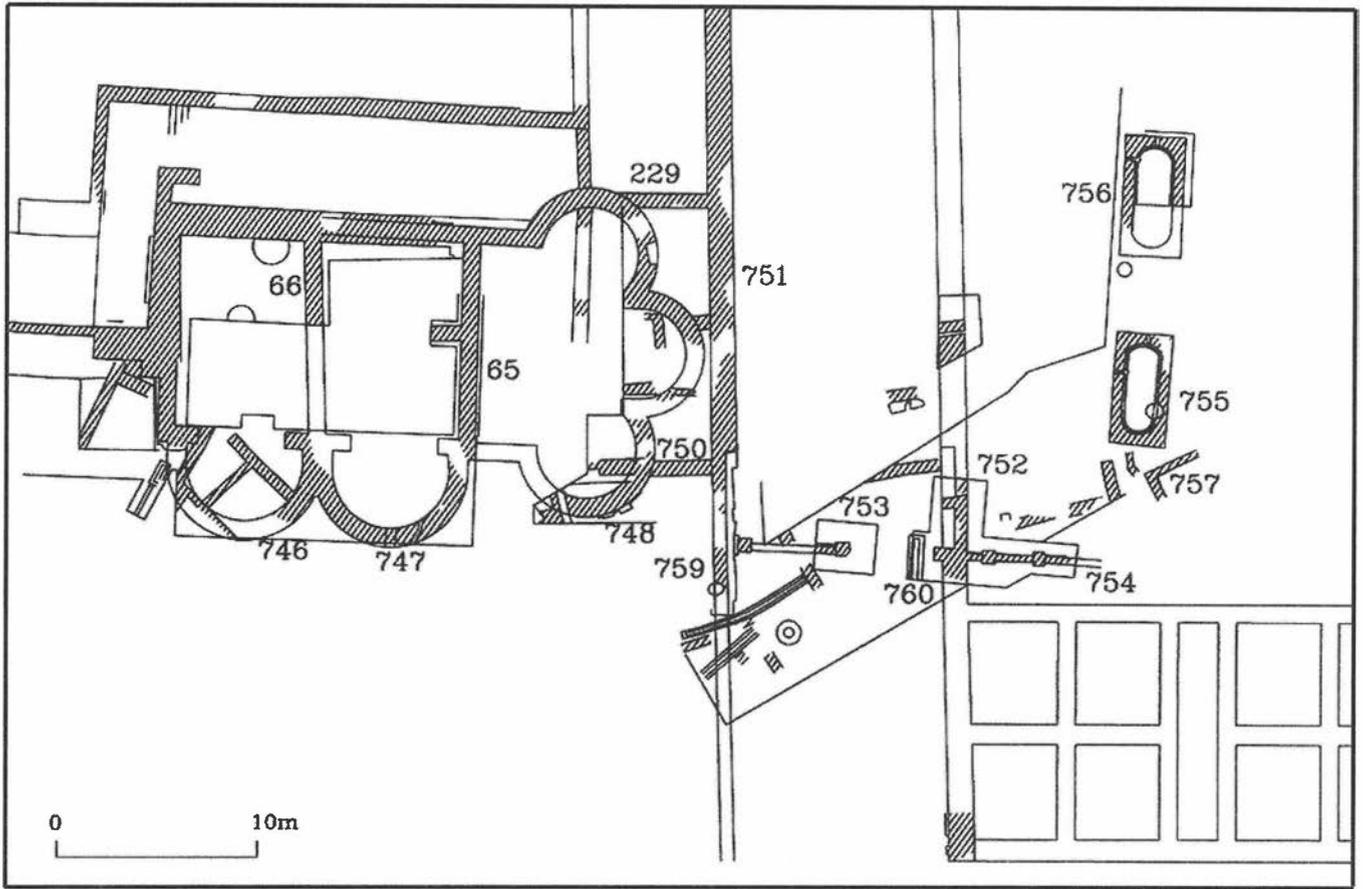


FIG. 3. Planta general de los resultados de la excavación.

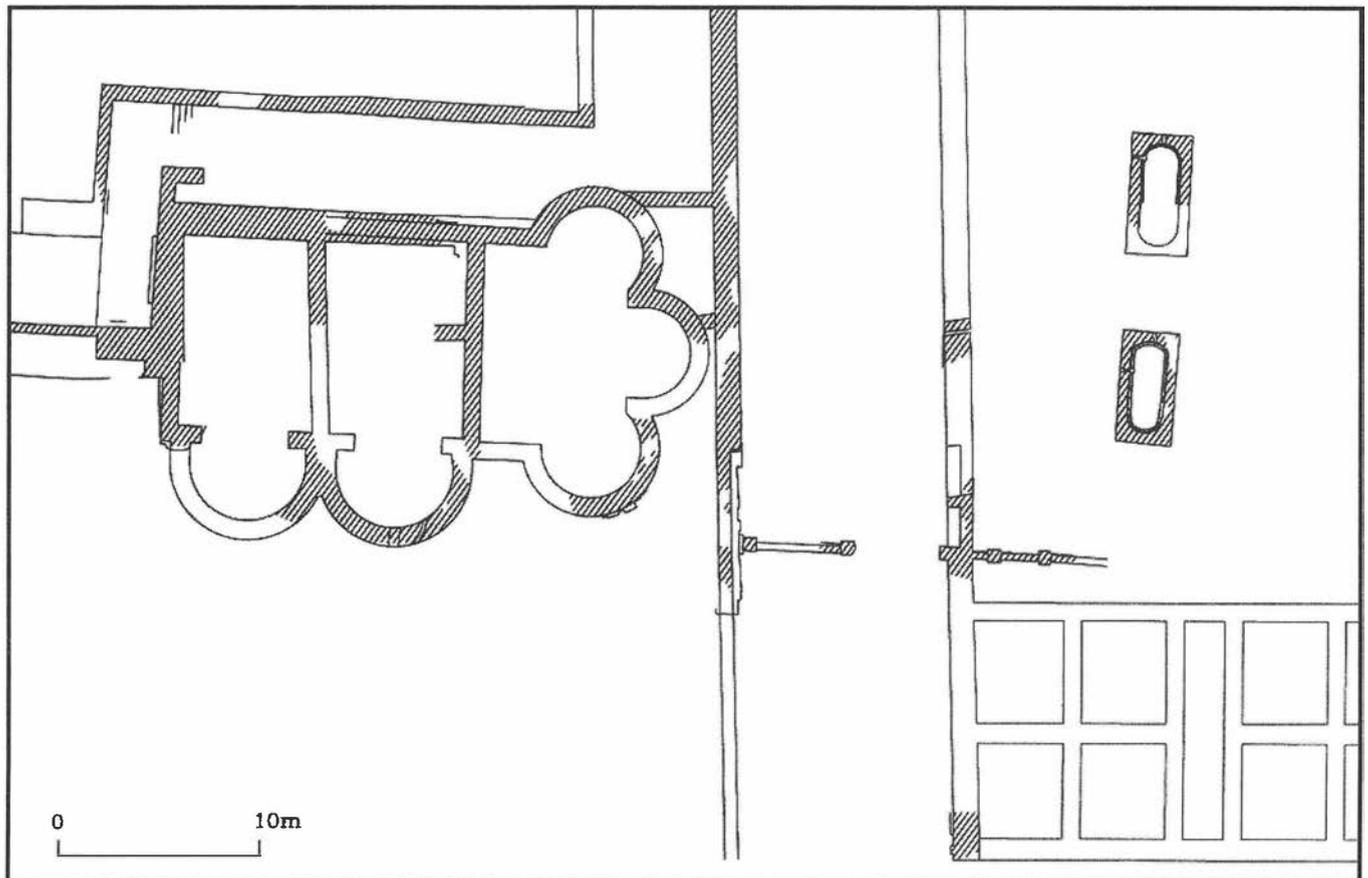
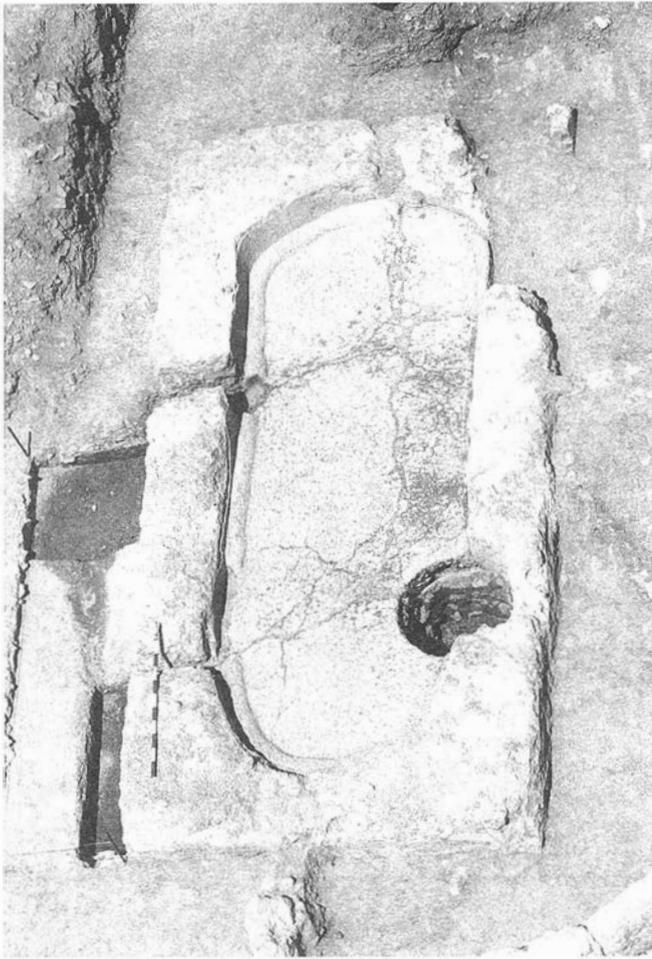


FIG. 4. Detalle de la configuración del extremo sur del cuerpo de acceso y fachada del palacio.



LAM. I. Detalle de uno de los estanques localizados frente a la fachada del palacio.

Como ya se ha podido comprobar, la documentación del edificio que aquí nos interesa, ha permitido también corroborar su reproducción por simetría en relación con el situado en el extremo opuesto del pórtico en sigma. Es más, la similitud entre ambos es tal que afecta incluso a algunos de los errores acumulados durante la plasmación del diseño sobre el terreno, de manera que, al igual que ocurría en el situado al norte, en este otro tampoco se ajustó a la perfección la conexión de la cabecera absidada con el muro que define el cuerpo de acceso y fachada del palacio. Por esta razón, aquí también fue necesario forzar la unión entre ambas estructuras, no con un único estribo en el centro de la cabecera, como ocurre en su gemelo, sino mediante la incorporación de un estribo algo más al norte, que probablemente contaría con un simétrico en el lateral sur del mismo ábside. Por otra parte, en el ábside norte de la cabecera triconque y al exterior, se dispone un nuevo muro (fig. 3. Estructura 229) que conecta la cabecera absidada con el cuerpo de acceso. Sin embargo, este otro no cumpliría, como los primeros, la función de resolver el ligero error adquirido durante la ejecución de la obra, actuando a la vez como contrafuerte. Más bien parece estar relacionado con el espacio situado inmediatamente al norte, o sea, el acceso al criptopórtico, y su función sería la de cerrar y regularizar este espacio.

Por su parte, los ábsides de la primera y segunda nave se configuraron del mismo modo que en el aula norte, si bien aquí ha sido posible documentar el replanteo de los alzados, no conservado en el primer caso. De esta forma se ha podido comprobar que el vano que comunicaba estas naves con su correspondiente ábside alcanzaba 4'2 m. (14 pies) de anchura. En los laterales de estos ábsides y al interior se dispusieron sendos contrafuertes que se desarrollan

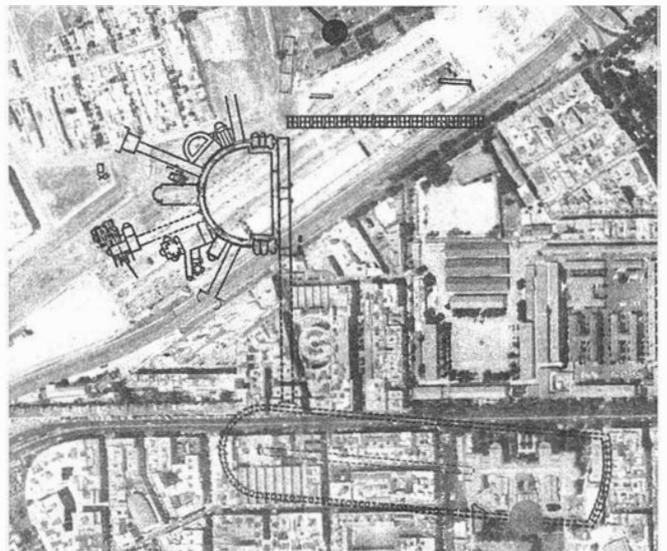


LAM. II. Panorámica de la zona de actuación de la segunda campaña.

rían en alzado a modo de arco triunfal, magnificando la imagen del espacio absidado y reproduciendo el mismo esquema aplicado en los ábsides de otros edificios del palacio, con su ejemplo paradigmático en el aula basilical central.

En lo referente a la técnica edilicia, en la línea de lo ya dicho en relación con los muros de compartimentación interna, el edificio coincide en los aspectos fundamentales con la secuencia desarrollada en las demás construcciones del palacio, contando con el preceptivo cimiento de *caementicium*, sobre el que se levanta una hilada de nivelación de sillares, sobre la que se realizarían las preceptivas labores de replanteo y, finalmente, se construiría el alzado de *opus vittatum mixtum*. En el ábside sur de la cabecera se observa que algunos de los sillares que conforman la hilada de nivelación sobresalen exageradamente hacia el exterior. Su función sería la de actuar como contrafuertes -sin desarrollo en alzado- que reforzarían en la base los empujes del edificio y del declive del terreno, realizando una función de gran utilidad si tenemos en cuenta que inmediatamente al sur el nivel del suelo descendería sensiblemente.

El material utilizado para la construcción del edificio también coincide con el aplicado en su simétrico y de forma general en todo el monumento, con una única salvedad, y es que aquí el ladrillo de la fábrica de *opus mixtum* se sustituye en buena parte de los paramentos por tégulas, constituyendo la única construcción de todo el palacio donde se produce esta variación. Creemos



LAM. III. Croquis de la superposición (aproximada) del esquema palacio-circo sobre la fotografía aérea de la ciudad.

que el origen de este fenómeno muy bien podría estar relacionado con la proximidad o, mejor, superposición, de este edificio a la villa de época altoimperial sobre la que se erige el monumento, de modo que, antes del inicio de la construcción del palacio se habría saqueado sistemáticamente el material constructivo del edificio preexistente –que debía conservar en buen estado incluso la cubierta–, para ser reutilizado en la construcción más cercana, es decir, la que ahora nos ocupa.

No vamos a tratar en esta ocasión en toda su extensión aquellos aspectos relacionados con la interpretación formal y funcional de este edificio y su imbricación en el desarrollo y evolución de la arquitectura bajoimperial, por cuanto ello excede el ámbito de este trabajo(5).

En cuanto a la configuración global de estas dos aulas, cabe resaltar que su original estructuración interna, basada en la división en tres naves transversales, coincide con la compartimentación que en torno al 330 d. C. adquiere la basílica del *Sessorium* de Roma, cuando se convierte en la capilla palatina de la Santa Cruz de Jerusalén, posiblemente a iniciativa de la emperatriz madre Elena, y queda dividida en tres naves transversales: la inmediata a la cabecera para el clero, la siguiente para la corte y la última para los sirvientes(6).

Es, sin embargo, la adopción de una serie de ábsides en su perímetro y su propia distribución lo que proporciona originalidad a las salas cordobesas. Como consecuencia de la incorporación de tales ábsides, los edificios adoptan un esquema polilobulado, en el que la simetría se ve alterada a causa de la eliminación de los ábsides de uno de los laterales, con el fin de dejar libre el acceso al criptopórtico, situado en ese mismo lado.

El esquema polilobulado responde a un modelo que no alcanzó un importante desarrollo durante la Antigüedad y, de hecho, conocemos muy pocos edificios susceptibles de ser adscritos a esta categoría, que además corresponden a un momento muy avanzado. De ellos cabe destacar la “Casa de Baco” en Djemila o el conocido como “Palacio de Lausos” en Constantinopla –en lo referente a la imagen que adopta cuando se le añaden los ábsides laterales–, que como bien apuntó Krautheimer(7), más bien debe considerarse parte del palacio de Antíoco, un edificio muy vinculado en lo que a su diseño se refiere al palacio cordobés.

No obstante, se ha de tener en cuenta que, aún cuando el aula de Cercadilla se puede incluir en la categoría de las salas polilobuladas, existen diferencias sustanciales con el modelo habitualmente desarrollado en este tipo de salas, hasta tal punto que, atendiendo a la configuración interna de las aulas de Cercadilla, éstas parece que más bien se concibieron formalmente como una pequeña estancia triconque a la que se añaden dos pequeñas salas de planta absidada, similares a las presentes en otras zonas del conjunto.

2.2. El espacio situado ante la fachada del palacio:

2.2.a. Las fuentes situadas ante la fachada del palacio.

También en el ámbito de la intervención que aquí nos ocupa se ha podido constatar la presencia ante el cuerpo de acceso y fachada del monumento de dos estanques ornamentales, ambos biabsidados y de dimensiones reducidas (fig. 3-5; lám. 1). El situado al sur (Estructura 755) alcanza 5'7 m. de longitud frente a 3 m. de anchura. Por su parte, en el dispuesto al norte la anchura se mantiene igual, mientras que la longitud no se ha podido documentar en su totalidad, ya que uno de sus extremos se encuentra destruido. No obstante, a partir del tramo conservado podemos apuntar que sería al menos ligeramente superior a la del primero.

Gracias a su estado de conservación, en el estanque situado al sur ha sido posible documentar el sistema constructivo, que en parte difiere de la secuencia habitual del palacio. A causa de la

diferencia de altura existente entre el nivel en el que se realiza la obra y el que más tarde constituirá el suelo de la gran plaza, la construcción de dicho estanque se lleva a cabo como si de una estructura en alzado se tratase (fig. 6). Los muros que constituyen la construcción misma apoyan sobre una reducida zanja de cimentación y se llevan a cabo mediante *caementicium*, contenido gracias al preceptivo encofrado de madera del que se conservan algunas huellas. Una vez construida la estructura perimetral se incorpora el pavimento, que cuenta con un consistente basamento de hormigón de 0'5 m. de espesor, cuya función no sería sólo la de contener el peso del agua una vez en uso el estanque, sino también la de contribuir a la contención de los empujes laterales, habida cuenta de la escasa cimentación de que se dotó a los muros. Finalmente, sobre este basamento se incorporó el típico acabado impermeabilizante de *opus signinum*, que también cubre las paredes, con la habitual media caña hidráulica reforzando las juntas.

Ya concluida la construcción y durante el proceso de nivelación de la gran plaza, se procedería a rellenar con tierra todo el entorno hasta alcanzar el nivel previsto para el suelo de este espacio, situado a una altura superior a la que hoy en día conserva el estanque. Por esta razón, no podemos saber cuál fue el aspecto que el estanque adquirió en superficie y qué elementos decorativos pudieron incorporarse para completar el papel claramente decorativo que desempeñaba.

En un momento que no podemos precisar en el que la estructura estaba todavía en uso, el pavimento se desprendió de los muros ocasionando la filtración del agua almacenada. Ante este inconveniente fue necesario proceder a su reparación, lo que, a fin de cuentas, evidencia la utilización de esta estructura durante cierto tiempo. Esta reparación se llevó a cabo mediante la incorporación de una nueva lechada de argamasa sobre el antiguo pavimento, sobre la que se dispone también una lechada de *signinum* con su correspondiente media caña que, al igual que la argamasa, también se extiende sobre las paredes.

Tanto en el lateral oeste de este estanque como en el mismo lateral del otro, se observan sendas perforaciones, fruto sin duda del saqueo de las tuberías de plomo que constituían los desagües. De hecho, en el dispuesto al sur se han localizado los restos de un tosco canal, que tiene su inicio en el lugar donde desembocaría la tubería y que bordea la estructura por el lateral oeste. Este canal de desagüe está constituido únicamente por una pequeña zanja –que corta el horizonte de construcción– cubierta por ladrillos y pequeñas lajas de calcarenita, sin ningún tipo de enlucido o acabado en su interior.

Por otra parte, de nuevo en las dos fuentes y en los ábsides situados al norte, se observan otras dos perforaciones, con toda probabilidad relacionadas con el abastecimiento de agua. Al igual que ocurría en los desagües, aquí también se habría producido el saqueo de la tubería de plomo a través de la que llegaba el agua, que se disponía a 0'3 m. por encima del fondo.

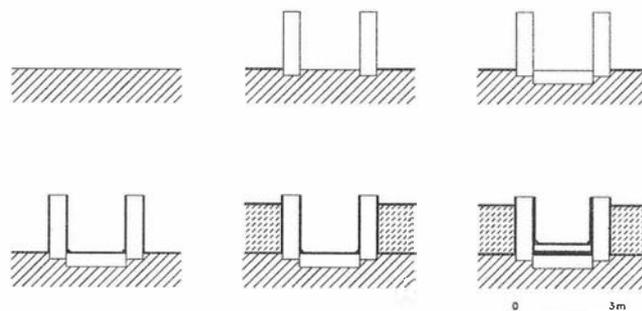


FIG. 6. Secuencia constructiva de los estanques situados ante la fachada del palacio.

En relación con la configuración general del diseño cabe llamar la atención sobre otro interesante aspecto en relación con estas estructuras, y es que su eje se desvía 3° respecto a la orientación del resto del palacio. Este hecho nos sorprende aún más a tenor de la proximidad de estos estanques a la fachada del palacio –situada tan sólo a 7-8 m.–, perfecto elemento de referencia a la hora de iniciar la construcción de estas estructuras y de cara a replantear su alineación. No obstante, aún cuando esta circunstancia se opone a la corrección con que en líneas generales se llevó a cabo la construcción del palacio, a partir de los datos con que contamos no se puede dudar de la adscripción de los dos pequeños estanques a la fase fundacional del monumento.

Con toda probabilidad estas dos fuentes contaban con otras tantas simétricas en el extremo norte de la fachada y quizás existiera alguna más en el tramo intermedio que separa ambos puntos. Su función obviamente no era otra que la ornamental: embellecer la fachada de acceso al palacio, creando además un espacio agradable para el reposo de aquellos que no disfrutaban del privilegio de poder ingresar en el interior del complejo. El concepto al que nos referimos con esta interpretación está perfectamente ejemplificado en el cuerpo de acceso de Piazza Armerina –reflejo, pocos años más tarde, de lo que fue la arquitectura palatina tetrárquica–. De hecho, en el frente externo de la exedra que constituye el acceso a la *villa del Casale* se disponen dos fuentes –similares al tipo *lacus*–, cuya función, igualmente, era la de “monumentalizar” el ingreso al edificio y crear un ambiente agradable donde permanecerían los sirvientes de los *possesores* que eran recibidos en la villa.

2.2.b. Cuerpo de Servicio.

Respecto al hipotético edificio que cerraría al sur la gran plaza situada ante la zona residencial del palacio, que reproducimos por simetría a partir del localizado en el extremo norte, durante esta campaña pudimos documentar un muro dispuesto de este a oeste (Estructura 754), que podría corresponder a la fachada del edificio. Sin embargo, lo cierto es que la estructura en cuestión no coincide exactamente con la hipótesis derivada de la aplicación del criterio de simetría.

En especial se ha de tener en cuenta que, como ocurría con los estanques ya mencionados, la construcción se desvía claramente de la que constituye la orientación prescrita para las construcciones de todo el monumento. En total el muro se desvía 3° en relación con esa orientación, lo que, a causa de la enorme longitud que alcanzaría el edificio del que supuestamente formaba parte, habría provocado un error final de más de 10 m. en la zona correspondiente al ingreso a la plaza.

Por otra parte, la técnica edilicia con la que se materializa esta estructura difiere también sustancialmente de la aplicada en el resto del palacio(8). El muro se lleva a cabo mediante la repetición de un esquema continuo consistente en la distribución de pilares de c. 0'6 m. de longitud (2 pies), alternando con muros de c. 1'8 m. de longitud (6 pies) y 4'2 m. (14 pies). Los pilares se ejecutan mediante sillares superpuestos, mientras que los muros intermedios se llevan a cabo con un mortero de escasa calidad y consistencia aglutinado con cantos. Sus cimentaciones alcanzan muy poca profundidad y en alzado sus dimensiones se reducen a sólo 35 cm. de anchura.

A fin de cuentas, a partir de las características y trazado de la estructura en cuestión, no se puede descartar la posibilidad de que corresponda a otro edificio y no al cuerpo de servicio reproducido por simetría en esta zona.

2.2.c. Configuración del extremo sur de la fachada del palacio.

Gracias a la intervención arqueológica que aquí nos ocupa fue posible también documentar al menos parcialmente un interesan-

te aspecto concerniente a la configuración del palacio, del que hasta el momento no contábamos con dato alguno. Nos referimos en concreto a la solución aplicada en el extremo sur del cuerpo de acceso.

En esta zona hemos podido comprobar que los dos muros paralelos que configuran el frente y fachada del palacio (Estructuras 751 y 752), se prolongan más allá del lugar donde por simetría presumíamos el cierre del cuerpo de acceso, generando un pasillo que al menos alcanza 25 m. de longitud, sin que de momento haya sido posible localizar su cierre. Estos muros se llevan a cabo siguiendo el mismo sistema constructivo aplicado en la ejecución de los que conforman el cuerpo de acceso en el resto de su trazado, de manera que incorporan también una hilada de nivelación de sillares entre el cimiento de *caementicium* y el alzado de *mixtum*. De este alzado de *mixtum* únicamente se conservan cuatro hiladas de sillares, en las que a simple vista destaca la irregularidad del acabado de los mampuestos. Por otra parte, en el lienzo que delimita al oeste el pasillo (Estructura 759), el que en mejor estado se ha conservado, hemos podido comprobar que, en un punto concreto y sin ninguna razón aparente, el muro repentinamente se estrecha reduciendo su anchura a la mitad, de modo que sus 1'2 m. (4 pies) iniciales se ven limitados a 0'6 m. (2 pies) en el resto de su trazado.

No acaba así la configuración de este pasillo, ya que el muro que anteriormente describimos como límite sur de la gran plaza (Estructura 754), se prolonga en el interior de esta galería atravesándola de este a oeste (Estructura 753). El estudio de la estratigrafía nos ha permitido comprobar que este muro no cerraba el pasillo en toda su anchura, sino que en él se abría un vano de 4'2 m. (14 pies), ligeramente desplazado hacia uno de los laterales, que permitía la comunicación de norte a sur.

2.3. La configuración del cuerpo de acceso del palacio y la incorporación del esquema palacio-circo:

El pasillo que acabamos de describir rompe claramente la organización simétrica de los elementos primordiales del conjunto, uno de los principales criterios que rigen la propia concepción del diseño. Además, a través del vano abierto en su interior permitía el ingreso desde el exterior del palacio hasta el cuerpo de acceso y fachada del conjunto y, a partir de allí, al interior de todo el recinto, alterando la imagen de inaccesibilidad y rigurosa axialidad, con un acceso único en el eje, que antes de la localización de este pasillo parecía presentar el monumento.

La incorporación de este corredor en el extremo sur del palacio, conectando con el interior del conjunto y rompiendo la simetría, nos lleva a plantear que su única función plausible sería la de comunicar directamente el interior del palacio con alguna construcción o espacio situado al sur. A partir de los datos con que contamos hasta ahora en relación con esta zona y en relación muy directa con la propia interpretación del palacio, este edificio no podría ser otro que el circo(9).

2.3.a. La ubicación del circo de Córdoba.

En lo concerniente al circo de Córdoba, varias clases de testimonios aluden a la existencia de un edificio de tales características en la ciudad(10), más que presumible a causa de su condición de capital de la provincia. Con especial valor han de ser considerados los restos arquitectónicos localizados por Santos Gener(11) en terrenos de la Facultad de Veterinaria –a unos 200 m. al sur del palacio de Cercadilla–, por cuanto permiten plantear una propuesta de ubicación para el edificio. El investigador hace mención a la aparición en 1934-1935 de “cimientos y muros colosales de sillares almohadillados” al realizarse un colector y alcantarillado tras la citada facultad. Según describe

el mismo autor, dichas estructuras estaban conformadas por varios muros, paralelos entre sí y con orientación NNE-SSW. Los paramentos conservaban tres metros de altura y se habían construido mediante sillares a hueso, dispuestos sobre un basamento de hormigón. La entidad de estas estructuras llevó a Santos Gener a asociarlas con una relevante construcción romana del entorno de la ciudad, quizás el *stadium*. No obstante, como bien ha observado Humphrey(12), más apropiado sería identificarlas con el circo.

A la información transmitida por Santos Gener cabe añadir los datos proporcionados por el análisis minucioso de la cartografía antigua de la ciudad, en concreto en lo referente al plano diseñado en 1884 por Dionisio Casañal y Zapatero, de gran utilidad para el estudio de la topografía antigua de la ciudad gracias a la incorporación de curvas de nivel. Así pues, en el plano de Casañal y en el entorno de la zona que nos ocupa, se puede observar una vaguada de forma elíptica (fig. 7), que en buena medida altera el suave declive natural del terreno en dirección sur y que, por esta misma causa, parece debida a alteraciones antrópicas.

De los croquis levantados por Santos Gener se deduce que la trama muraria del edificio localizado, dividida en compartimentos mediante una trama reticular, coincide con la distribución de las estructuras destinadas a sustentar las gradas en los circos, conformadas por muros de contención o bóvedas de cañón. Según esos croquis la trama muraria es ortogonal, de ahí que el tramo descubierto no pueda corresponder de ninguna manera al hemiciclo, sino que ha de adscribirse a uno de los laterales. Además, a partir

de la comparación de la ubicación y orientación de estas estructuras con las concernientes a la vaguada diseñada por Casañal, se puede deducir también que los muros documentados muy probablemente formarían parte de las subestructuras del lateral sur de las gradas.

Como consecuencia de esta hipótesis, en función de la ubicación y orientación de estas estructuras en relación con la vaguada diseñada en el plano de Casañal, podemos suponer que el edificio se orientaría de Este a Oeste, aunque con una ligera desviación noroeste-sudeste.

Esta supuesta ubicación y configuración del circo cordobés queda definitivamente ratificada, como hipótesis de trabajo, mediante la superposición, sobre la zona en cuestión y a partir de los datos con que contamos, de un modelo estándar de circo romano. Para ello hemos considerado oportuno utilizar las plantas de otros circos hispanos bien conocidos o de importancia parangonable al de la capital de la Bética: los de Toledo y Mérida, obviando el correspondiente a la otra capital de provincia hispana, Tarragona, por obedecer a un fenómeno urbanístico singular. El resultado de esta superposición, plasmado en la figura 7, es que la planta de estos edificios, en especial en lo referente al de Toledo, se adapta con gran precisión a las evidencias con que contamos para llevar a cabo la propuesta de ubicación del circo de Córdoba.

En otro orden de cosas, también en relación con el problema que nos ocupa se ha de tener en consideración el acueducto recientemente localizado en el solar donde en la actualidad se encuentra la nueva estación de autobuses de la ciudad(13), in-

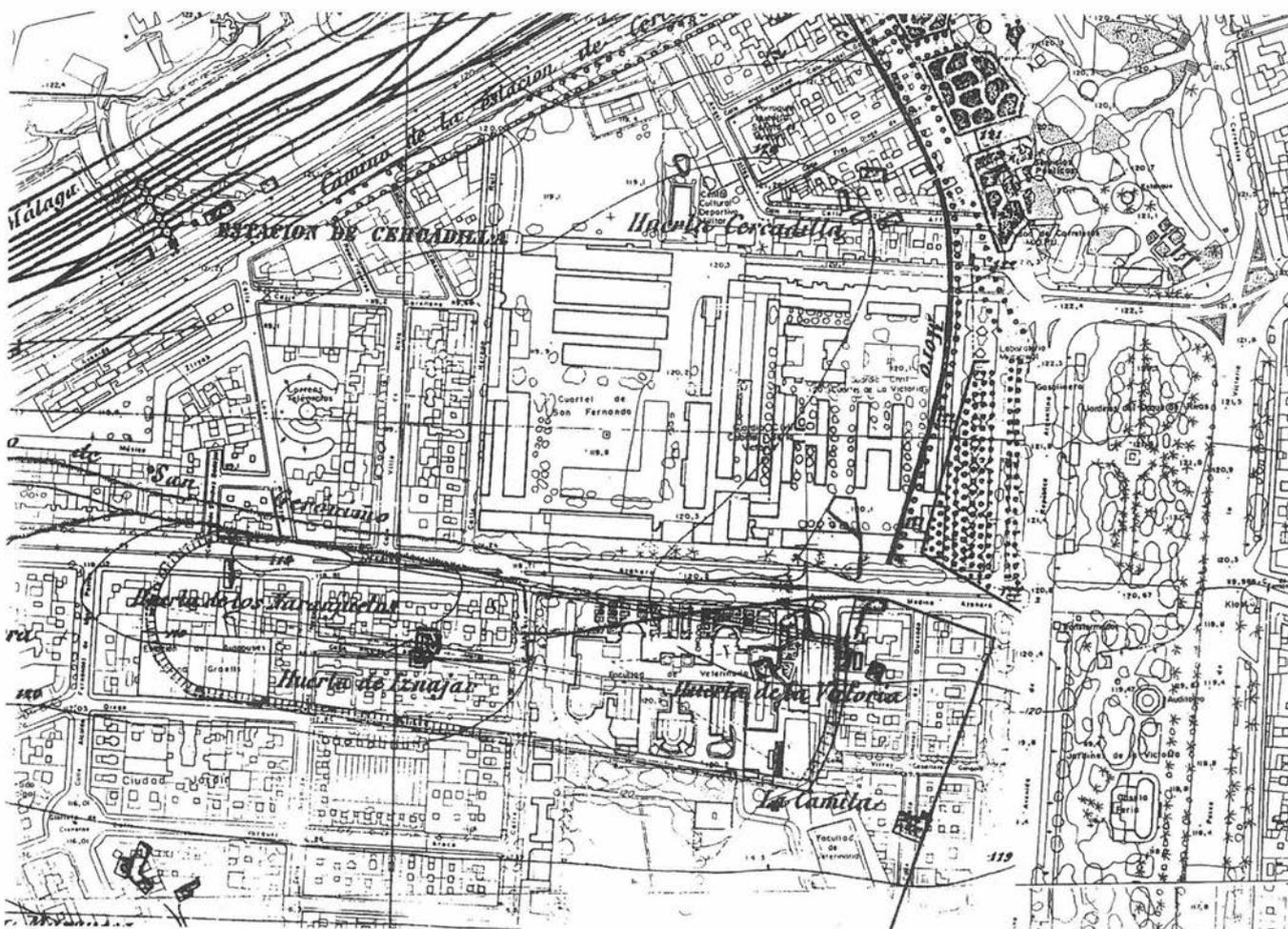


FIG. 7. Hipótesis de ubicación del circo de Córdoba sobre el parcelario actual y sobre las curvas de nivel del plano de D. Casañal.

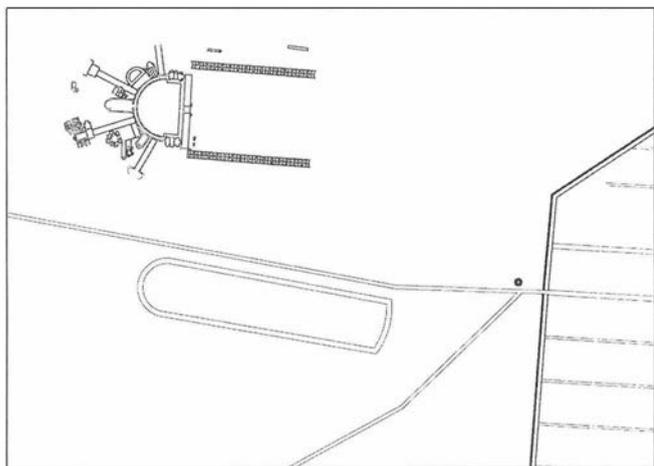


FIG. 8. Ubicación del palacio y el circo en relación con el recinto amurallado.

mediatamente al norte del palacio imperial (fig. 1, 14). El tramo actualmente conocido de este acueducto describe un trazado rectilíneo de 95 m. de longitud, con orientación noroeste-sudeste. En el extremo más cercano al palacio cuenta con un depósito, de 2 m. de anchura por 1'6 m. de longitud, revestido interiormente con láminas de plomo, que actúa como cabeza de sifón, desde donde el agua discurriría a presión a través de dos tuberías de plomo, conectadas con el depósito mediante sendos cálices bronceos.

La ubicación y orientación del tramo actualmente conocido de este tercer acueducto con que contó la ciudad reafirma la hipótesis de localización del circo, ya que su trazado apunta claramente a su continuidad hacia el lugar donde presumiblemente se ubicaba tal edificio, cuestión por otra parte lógica si tenemos en cuenta el juego de agua que a través de surtidores y estanques se desarrollaba normalmente en la *spina*, completando la fisonomía habitual de este tipo de edificios de espectáculos.

Ahora bien, una vez argumentada la propuesta de ubicación del circo, más difícil es discernir en qué momento se pudo construir tal edificio y cómo se pudo establecer su relación con el palacio de Cercadilla. La evidencia de mayor interés con que contamos en la actualidad para abordar la cuestión de la cronología es la relativa al acueducto. Su construcción ha sido fechada en la segunda mitad del s. II d. C., momento en el que se data el aprovisionamiento de agua al *vicus* occidental de la ciudad, con el que también se ha relacionado el acueducto(14). Ello permite deducir que la construcción del circo debe presumiblemente ser contemporánea a la creación del acueducto, que a través de *fistulae plumbeae* conduciría el agua hasta los distintos surtidores y estanques que ornamentarían el *euripus*(15).

2.3.b. El circo y el palacio de Cercadilla.

A partir de esta propuesta de ubicación del circo, cuando menos llama la atención la evidente proximidad de tal edificio respecto al palacio imperial. Las dos construcciones se encuentran a menos de doscientos metros la una de la otra, ocupando además posiciones similares. Ahora bien, la mera proximidad entre los dos monumentos no es criterio suficiente para justificar su relación directa y la presencia, a fin de cuentas, del esquema palacio-circo en Córdoba, sino que es necesario definir cómo y por qué se pudo producir esta vinculación.

Para propugnar la relación del palacio con el circo se ha de partir, por una parte, de la estrecha vinculación que en época

tetrárquica se establece entre el *palatium* y el circo –a la que aludiremos más adelante– y, por otro lado, de la propia configuración asimétrica del ya mencionado extremo sur del cuerpo de acceso y fachada de la zona residencial del palacio, cuya única interpretación plausible, a tenor de los datos con que contamos y que hasta aquí han sido expuestos, es materializar la comunicación con el circo.

Ahora bien, aunque la prolongación del cuerpo de acceso del palacio apunta a su continuidad hasta el circo, ¿cómo se pudo llevar a cabo la conexión directa entre estos dos edificios?. En principio y en función de la escasa evidencia material con que contamos al respecto, lo más lógico sería suponer que esta conexión no se llevara a cabo en todo su trazado mediante una estructura constructiva, sino quizás mediante un camino que, embellecido por un *viridarium*, permitiera el tránsito del emperador desde el palacio al circo, siguiendo un esquema muy similar al establecido en el palacio imperial de Trier. Sin embargo, las importantes consecuencias que se derivan de esta posibilidad nos llevan a plantearnos serias dudas: si la relación palacio-circo se llevara a cabo de una forma abierta, hay que dar por sentado –por evidentes cuestiones de seguridad, prestigio y ceremonial–, que todo el amplio espacio que se extiende entre el palacio y el circo constituiría un área restringida, que indefectiblemente habría quedado englobada y, sobre todo, resguardada por el nuevo palacio. Ello habría obligado a incorporar un amplio recinto amurallado para proteger todo el espacio existente entre los dos edificios, del que no contamos con evidencia alguna, y, por otro lado, habría complicado el propio acceso de los espectadores a las gradas.

En función de lo que hoy en día conocemos, es más razonable suponer que esta conexión se realizara a través de una estructura constructiva. Sería posible, pues, que la prolongación de los muros que constituyen el cuerpo de acceso al palacio se desarrollase de forma continua, a modo de *ambulacrum*, hasta alcanzar el circo (fig. 9). Este pasillo facilitaría al emperador el tránsito directo desde el palacio al *pulvinar* imperial del circo.

Una vez definido el esquema formal según el cual se pudo establecer esta relación directa entre palacio y circo, es posible aproxi-

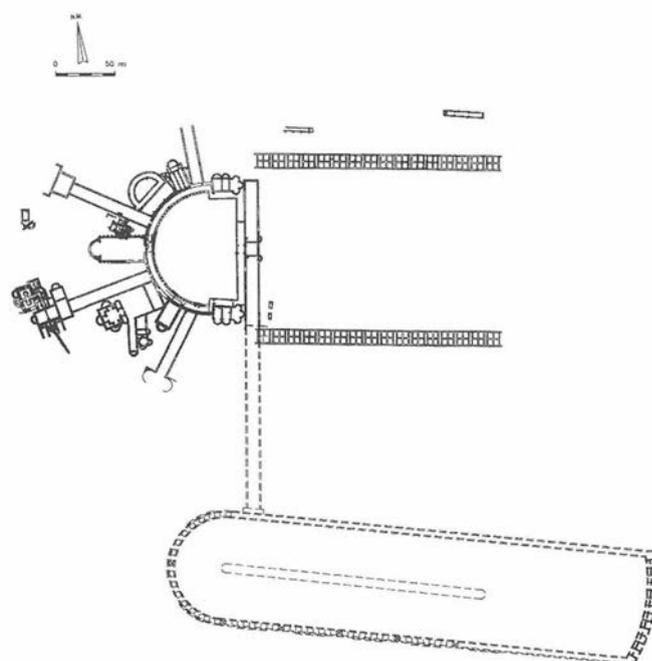


FIG. 9. Propuesta de configuración del esquema palacio-circo en Córdoba.

marse aún más a la imagen que pudo adquirir el complejo. En este sentido y a partir de la relación del palacio con el circo, se puede pensar que, confirmando la duda que permite plantear la propia evidencia material, el hipotético cuerpo de servicio que por simetría reconstruimos en el extremo sur de la gran plaza de acceso al palacio y del que no contamos con evidencia material alguna, realmente nunca llegara a existir. De este modo, el amplio espacio situado ante la fachada del palacio estaría delimitado, por un lado, hacia el norte por el cuerpo de servicio del que realmente tenemos constancia material y, por otro lado, hacia el sur por el propio circo.

Sea como fuere y con independencia de los detalles concretos del esquema, que deberán quedar desvelados mediante el progreso de los trabajos de campo, como consecuencia de todo lo dicho se puede confirmar que el circo preexistente habría condicionado la ubicación del nuevo palacio, situado por esta razón en un lugar muy cercano. A su vez, el palacio habría englobado al antiguo edificio de espectáculos en el nuevo complejo tetrárquico y probablemente a tal efecto en este momento habría sido reconstruido o monumentalizado.

Ahora bien, no se debe soslayar que, a partir de los datos de que se dispone para llevar a cabo esta propuesta, se aprecia perfectamente la existencia de una considerable divergencia entre las orientaciones de uno y otro edificio, de modo que, si bien el circo condicionó la ubicación del nuevo palacio, la orientación de éste se adaptó a la del trazado urbano del sector norte de la ciudad y no a la del edificio de espectáculos. Ello posiblemente se debe al deseo de vincular el palacio no sólo al circo, sino también al resto de la ciudad, y quizás al intento de realzar la imagen que ofrecería el palacio al visitante que se encaminara hasta él desde el núcleo urbano. En este mismo sentido, a partir de los estudios que actualmente se están realizando en relación con la identificación y análisis de la trama viaria de la ciudad(16), se deduce que el eje del palacio se habría orientado en relación con una puerta, abierta en el lienzo noroeste del perímetro amurallado, desde donde se debe suponer que se establecería la comunicación entre el palacio y la ciudad.

Otro argumento, al que ya hemos hecho mención, no menos importante para sustentar la relación palacio-circo, es la importancia y difusión que adquiere este esquema en la arquitectura palatina de época tetrárquica.

El primer circo adscrito a un palacio en este momento sería el de Nicomedia, principal residencia de Diocleciano, con lo que la iniciativa de esta asociación habría recaído lógicamente en el fundador del sistema, mientras que Maximiano, al construir su palacio milanés, habría reproducido el esquema incorporado por Diocleciano en Nicomedia. Una segunda fase, según Humphrey(17), se habría iniciado cuando la construcción de los circos de Nicomedia, Milán, Aquileia y del complejo imperial de Antioquía se encontrase avanzada, y a este segundo momento corresponderían los circos de Tesalónica, Trier, *Sirmium* y vía Apia.

La concepción autocrática del emperador en época tetrárquica, *dominus ac deus*, conduce de forma progresiva a su aislamiento, acogido en su palacio y rodeado por un creciente séquito de funcionarios y cortesanos. Ante esta situación, el circo, donde se celebran las carreras, símbolo de la victoria imperial, será el único lugar que permitirá el encuentro entre el emperador y sus súbditos. Por esto mismo, la residencia del emperador y el lugar donde se presenta a sus súbditos, el *pulvinar* imperial del circo, estarán en este momento íntimamente relacionados, formando parte de un complejo único y evitando de esta forma que el emperador deba alejarse demasiado de su morada para efectuar sus solemnes apariciones.

A partir de este fundamento, el circo llegará a constituir incluso un condicionante para la ubicación del propio palacio. En los

casos en los que exista un circo previo los tetrarcas lo aprovecharán, reconstruyéndolo o monumentalizándolo, y dispondrán el palacio en las inmediaciones. En aquellos casos en los que no se cuente con un edificio previo se construirá uno nuevo, y será ahora la necesidad de una topografía propicia para tal construcción, lo que condicionará la ubicación del circo y, en consecuencia, la del propio palacio.

No obstante, la interrelación entre estas dos construcciones no se llevará a cabo a través de un esquema formal concreto, sino sólo mediante la proximidad de ambas, de manera que el emperador pueda acceder con facilidad al *pulvinar* imperial desde su palacio. No existe, a fin de cuentas, un claro modelo formal predefinido para la formalización del esquema palacio-circo en época tetrárquica, sino sólo la relación conceptual entre estos dos elementos, que se plasma de diversas formas según una amplia casuística, fruto de la propia capacidad creativa de la arquitectura tetrárquica, enriquecida con el nuevo caso que se ha propugnado para Córdoba.

3. OCUPACIÓN DE ÉPOCA EMIRAL.

No contamos con vestigio alguno referente a la ocupación y uso de este sector del palacio durante la Antigüedad Tardía, de manera que es necesario avanzar hasta época emiral para enlazar con la siguiente fase documentada.

Como ocurre en el resto del yacimiento, la ocupación de época emiral está vinculada a la reutilización del viejo palacio romano como centro de culto cristiano, por parte de la floreciente comunidad mozárabe cordobesa. Muy probablemente este centro de culto corresponda al complejo generado en torno a la basílica martirial de S. Acisclo(18).

En relación con esta fase cabe destacar en primer lugar que, gracias a los trabajos desarrollados durante las campañas que aquí nos ocupan, se ha podido comprobar que, a diferencia de lo que ocurre con el aula de cabecera triconque dispuesta en el extremo opuesto del palacio, la ahora documentada no se reutiliza como edificio de culto en el amplio complejo cristiano documentado en la zona. Esta circunstancia se podía atisbar con anterioridad sólo a partir de criterios indirectos y, sobre todo, de la concentración de enterramientos *ad santos* en torno a la sala dispuesta en el extremo norte.

En esta misma línea se ha podido confirmar también que la necrópolis asociada a este importante centro de culto no se extiende hasta la zona que nos ocupa. Así pues, su límite sur debía situarse en una zona imprecisa del solar actualmente ocupado por la estación de ferrocarril, donde los niveles correspondientes a esta fase fueron destruidos antes del inicio de los trabajos arqueológicos.

Asociado a la ocupación de época emiral hemos localizado en el interior de la primera nave de la sala polilobulada un horno de pequeñas dimensiones, documentado sólo parcialmente a causa de los problemas de conservación que presentaba. Se trata de una estructura de planta circular de 1 m. de diámetro y 1'5 m. de altura mínima, excavada directamente en el terreno arcilloso. En el interior de la cámara de cocción se conserva el arranque de un único arco, construido con ladrillos trabados con barro. El *praeefurnium*, no excavado por los mencionados problemas de conservación, alcanzaba una altura aproximada de c. 80 cm.. Por el momento y en espera de concluir la excavación de esta interesante construcción, no tenemos constancia clara del uso para el que pudo ser concebida. En su interior tan sólo se encontraron algunos restos de escoria de vidrio, que constituyen el único indicador con que hasta el momento contamos en relación con su posible función y uso.

Por otra parte, en las inmediaciones del horno y asociado también a esta fase, se ha detectado un vertedero de escoria de metal, lo que, unido a la presencia del horno, apunta a la caracterización

de esta zona como el “sector industrial” del complejo mozárabe que reocupa y reutiliza buena parte del antiguo palacio tetrárquico y su entorno inmediato.

4. EL ARRABAL DE ÉPOCA CALIFAL.

Coincidiendo con la secuencia ocupacional documentada en la mayor parte del yacimiento, la última fase detectada en esta zona viene de la mano del arrabal de época califal que se extiende por todo este sector de la ciudad.

De esta fase y en la zona que aquí nos ocupa, contamos con escasa información a causa del intenso arrasamiento que han

sufrido las construcciones susceptibles de ser adscritas a este momento (fig. 3). De hecho, tan sólo se han documentado algunos muros de mampuesto trabados con barro pertenecientes a diversas construcciones de carácter doméstico y algunas canalizaciones, pozos de agua y pozos de residuos, vinculados a la evacuación de residuos y al aprovisionamiento de agua a estas mismas viviendas.

De esta fase cabe destacar especialmente que las estructuras y espacios correspondientes al palacio han desaparecido prácticamente en su totalidad y, salvo en algún caso muy concreto, la traza de las nuevas construcciones es ajena a la del antiguo monumento, del que ya apenas quedaría algún testimonio visible.

Notas

(1) Ello nos ha impedido, hasta el momento, contar en la mayor parte de la superficie objeto de estas dos intervenciones con una estratigrafía completa, limitada a algunos sondeos estratigráficos dispuestos en puntos muy concretos. Estos sondeos nos han permitido documentar estratos de época altoimperial ligados a la villa que con carácter previo al palacio se encontraba en esta zona, si bien no hemos localizado ninguna estructura que nos permitiera apuntar la más que plausible continuación hasta esta zona de las estructuras correspondientes a este asentamiento. En relación con esta villa véase R. Hidalgo y M. Moreno, “La villa altoimperial de Cercadilla”, en: D. Vaquerizo (ed.): *Córdoba en tiempos de Séneca (Catálogo de la exposición)*, Córdoba, 1996, p. 122-123 y M. Moreno, *La villa altoimperial de Cercadilla. Análisis arqueológico*, Sevilla, 1997.

(2) Sobre la interpretación y características del monumento hallado en Cercadilla, la secuencia estratigráfica del yacimiento, etc., véase el apéndice bibliográfico que al efecto incluimos al final de este trabajo.

(3) El estudio exhaustivo de este edificio, su análisis funcional y su inserción en el proceso evolutivo de la arquitectura bajoimperial, aspectos en los que aquí no entraremos por razones obvias, en: R. Hidalgo, *El complejo palatino de Cercadilla en Córdoba*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Córdoba, 1997, *passim*.

(4) Sobre la técnica constructiva empleada en la erección del palacio véase R. Hidalgo: *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla: el aula central y las termas*, Sevilla, 1996, pp. 59-61.

(5) Todo ello tratado en R. Hidalgo, *El complejo palatino...*

(6) Al respecto véase R. Krautheimer, *Arquitectura paleocristiana y bizantina*, Madrid, 1981, pp. 55-56.

(7) R. Krautheimer, “Die Decaneacubita in Konstantinopel, ein Kleines Beitrag zur Frage Rom und Byzanz», *Tortulae. 3 Supl. a Rom. Quartalschrift*, 1966, pp. 195-200.

(8) A pesar de estas divergencias, distintos detalles derivados de la propia secuencia constructiva, como son la presencia y características del horizonte de construcción, la localización de sillarejos de *opus mixtum* asociados al horizonte, la altimetría, etc., permiten asegurar que la estructura en cuestión corresponde a la fase fundacional del palacio. En este mismo sentido, cabe también llamar la atención sobre la localización aquí, sobre el horizonte de construcción, de un antoniniano de Claudio II, fechable a partir del 270 d.C., que coincide con el monetario aparecido en otras zonas del palacio asociado a niveles de construcción (vid. R. Hidalgo, *El complejo palatino...*, pp. 46-49).

(9) Sobre la propuesta referente a la presencia del esquema palacio-circo en Córdoba, véase R. Hidalgo, “La incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba bajoimperial”, *Simposio Internacional de Epigrafía. Ciudades Privilegiadas en el Occidente romano: naturaleza y evolución, organización jurídica y modelos urbanos* (Universidad de Sevilla, Noviembre de 1996), Sevilla, 1999, pp. 379-396.

(10) La hipótesis de localización del circo que aquí esbozamos es fruto de un proyecto de investigación que, en torno a este problema, fue desarrollado por J. F. Murillo, R. Hidalgo y A. Ventura, y que continúa en la actualidad con el análisis de nuevas evidencias. Una primera aproximación al problema en: R. Hidalgo, *Espacio público y espacio privado...*, pp. 16-17 y A. Ventura, *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, Córdoba, 1996, pp. 179-184. Sobre la existencia de otro circo en la ciudad, previo al que aquí nos ocupa, véase J.R. Carrillo *et alii*, “Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía”, *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*, Córdoba, 1997 e.p.

(11) S. de los Santos Gener, 1955, *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid, 1955, p. 10 y fig. 1. La noticia queda recogida también en la página 70 de la obra inédita del mismo autor: *Registro de hallazgos arqueológicos en la Provincia de Córdoba, recogidos y croquizados diariamente...*, de la que existe una copia fotográfica depositada en la biblioteca de la *Kommission für alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts* de Munich, a la que hemos podido acceder gracias a la amabilidad de A. Ventura.

(12) J. H. Humphrey, *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Londres, 1986, pp. 381-382.

(13) Sobre este acueducto véase una primera noticia con la propuesta de identificación e interpretación en A. Ventura, *El abastecimiento de agua...*, pp. 185-186, y un estudio pormenorizado en M. Moreno *et alii*, “Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica”, *Arte y Arqueología* 4, 1997.

(14) M. Moreno *et alii*, *Nuevos datos sobre el abastecimiento...*, p. 17.

(15) En relación con este acueducto cabe llamar la atención sobre la incorporación en su trazado de un sifón, al que ya hemos hecho mención, desde donde el agua discurría a presión a través de tuberías. El interés de la aplicación de esta solución radica en el hecho de que constituye un recurso muy poco utilizado en época romana, que sólo se emplea en aquellos casos en los que se atraviesa un relieve muy ondulado o, sobre todo, cuando el desnivel a salvar es demasiado acusado para la utilización de la más frecuente y menos costosa solución de *arcuationes*, o sea, en valles que superan los 50 m. de profundidad y que pueden alcanzar hasta 123 m. (A. T. Hodge, “Siphons in Roman Aqueducts”, *PBSR* 51, 1983, pp. 174-221). La necesidad de dividir el cauce a través de distintas tuberías, común en los sifones para disminuir la presión del agua, encarecería aún más la aplicación de esta solución al aumentar la cantidad de tuberías de plomo a emplear. Por el contrario, la utilización del sifón no proporciona ninguna ventaja añadida -aparte de la de salvar un acusado desnivel- que pudiera justificar la elección de este sistema, sino que más bien se da el caso contrario, pues la pérdida de presión a causa de la fricción es mucho más elevada en las tuberías que en el canal abierto.

En el caso que aquí nos ocupa no existe una gran vaguada a atravesar, ni siquiera el relieve es mínimamente ondulado. Como se observa en el plano de Casañal, el desnivel existente entre el lugar donde se ubica la cabecera del sifón y el que presumiblemente ocupa el circo no supera los dos metros, altura insuficiente incluso para la construcción de *arcuationes*.

A esta circunstancia habría que añadir un detalle, y es que casualmente la cabecera del sifón se encuentra inmediatamente al norte de las construcciones correspondientes al palacio imperial y, en concreto, junto al cuerpo de servicio que precede el núcleo principal del complejo. Esta coincidencia adquiere interés a partir del estudio de la altimetría antigua de la zona, de la que se deduce que el nivel al que presumiblemente se dispuso el suelo de la plaza situada ante el ingreso al palacio se encontraba a muy poca altura por encima del nivel al que se situaría la cubierta del acueducto (vid. R. Hidalgo, *El complejo palatino...*, pp. 326-328). Esto permite plantear, como hipótesis de trabajo a contrastar en el futuro, que, ante la ausencia de razones topográficas, la causa de la incorporación del sifón pudo ser la propia creación del complejo tetrárquico. De este modo, habría sido durante la planificación y construcción del palacio cuando se habría creado el sifón, con el propósito de evitar lo que sin duda podría ser un obstáculo para la configuración del amplio espacio abierto que da acceso al complejo -donde incluso el trazado en caja del acueducto podría haber quedado emergente-, y para la construcción de los cimientos del largo cuerpo de servicio que a modo de barrera se antepone al trazado del cauce.

(16) Al respecto véanse las hipótesis planteadas en: J. F. Murillo *et alii*, "Córdoba: 300-1236 d.c., un milenio de transformaciones urbanas", en: G. De Boe y F. Verhaeghe (eds.): *Urbanism in Medieval Europe, Papers of the 'Medieval Europe Brugge 1997' Conference*, I, Zellik, pp. 47-60 y en: J.R. Carrillo *et alii*, "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía...".

(17) J. H. Humphrey, *Roman Circuses...*, p. 634.

(18) Sobre la basílica de S. Acisclo, uno de los principales centros de culto de la Córdoba tardoantigua y emiral, véase, entre otros, F.J. Simonet, *Historia de los mozárabes de España*, Madrid, 1903, p. 328-329. En relación con la ocupación cristiana de Cercadilla y su identificación con el complejo martirial de S. Acisclo, véase R. Hidalgo y P. Marfil, "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados". *AAC* 3, 1992 y R. Hidalgo, *Espacio público y espacio privado...*, *passim*. Sobre los materiales adscritos a esta fase M.C. Fuertes y M. González, "Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): Ensayo tipológico". *AAC* 5. En lo referente a la necrópolis asociada al centro de culto véase D. Ruiz y E. García, "Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla (Córdoba)". *Almirez* (U.N.E.D. Centro Asociado Córdoba) 6, 1997.

Bibliografía específica sobre los resultados de las excavaciones en Cercadilla

FUERTE, M^a.C. (1995): "Un conjunto cerámico post-califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 6, 265-291.
 FUERTES, M^a.C. (1997): "La ocupación medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Una casa califal", *Almirez* (U.N.E.D. Centro Asociado Córdoba) 6, 161-181.

FUERTE, M^a.C. (1997 e.p.): "La evolución de la cerámica medieval de Cercadilla, estado de la cuestión". *Primeras Jornadas de Arqueología Cordobesa*, Córdoba.

FUERTE, M^a.C. (1998 e.p.): "Lámparas tardoantiguas del yacimiento de Cercadilla", *Anales de Arqueología Cordobesa* 9.

FUERTE, M^a. C. y GONZÁLEZ, M. (1994a): «Nuevos materiales cerámicos emirales de Cercadilla (Córdoba): Ensayo tipológico». *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, 277-301.

FUERTE, M^a.C. y GONZÁLEZ, M. (1994b): "Avance del estudio de la tipología cerámica medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Materiales emirales". *IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 4-9 de Octubre de 1993), 771-778.

HIDALGO, R. (1994a): "Nuevos datos sobre el urbanismo de la Córdoba tardorromana". *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* (Tarragona, 6 al 11 de Septiembre de 1993). Vol. 2. Comunicaciones, 207-209.

HIDALGO, R. (1994b): "Secuencia estratigráfica del yacimiento arqueológico de Cercadilla". *Arte y Arqueología* 1, 15-18.

HIDALGO, R. (1994 e.p.): "Excavación arqueológica en el yacimiento de Cercadilla. Campaña de 1994", *Anuario Arqueológico de Andalucía, III/ Actividades de Urgencia*.

HIDALGO, R. (1996a): *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla: el aula central y las termas*, Sevilla.

HIDALGO, R. (1996b): "Sobre la interpretación de las termas de Cercadilla (Córdoba)". *Habis* 27, 189-203.

HIDALGO, R. (1996c): "Análisis arquitectónico del Complejo Monumental de Cercadilla (Córdoba)". Coloquio Internacional: *Colonia Patricia Corduba, una reflexión arqueológica*. Organizado por el Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba (5-7 de Mayo de 1993). 235-248.

HIDALGO, R. (1996): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla", *Patrimonio y Ciudad, Jornadas Europeas de Patrimonio*, Sevilla, 42-43.

HIDALGO, R. (1997a): *El complejo palatino de Cercadilla en Córdoba*, Tesis doctoral inédita.

HIDALGO, R. (1997b): "El palacio de Córdoba", en: J. ARCE, S. ENSOLI y E. LA ROCCA (eds.): *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del imperio* (Catálogo del la Exposición celebrada en el Palazzo delle Esposizioni di Roma), Roma, 295-300.

HIDALGO, R. (1998 e.p.): "El triclinium triconque del palatium de Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 9.

HIDALGO, R. (1999): "La incorporación del esquema palacio-circo a la imagen de la Córdoba bajoimperial", *Simposio Internacional de Epigrafía Ciudades Privilegiadas en el Occidente romano: naturaleza y evolución, organización jurídica y modelos urbanos* (Universidad de Sevilla, Noviembre de 1996), Sevilla, 379-396.

HIDALGO, R.; ALARCÓN, F.; FUERTES, M^a.C.; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1992): "Excavación Arqueológica de Emergencia en la antigua estación de Cercadilla (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, III/ Actividades de Urgencia*, 211-219.

HIDALGO, R.; ALARCÓN, F.; FUERTES, M^a.C.; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1993): "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Cercadilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, III/Actividades de Urgencia*, Sevilla. 132-148.

HIDALGO, R.; ALARCÓN, F.; FUERTES, M^a.C.; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1994): "Cercadilla: un yacimiento clave para la historia de Córdoba". *Revista de Arqueología* 163, 40-51.

HIDALGO, R.; ALARCÓN, F.; FUERTES, M^a.C.; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1995): "El yacimiento de Cercadilla en Córdoba. Algunas notas sobre su secuencia ocupacional", *Forum de Arqueología* I, 34-43.

HIDALGO, R.; ALARCÓN, F.; FUERTES, M^a.C.; GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1996): *El criptopórtico de Cercadilla: arquitectura y secuencia estratigráfica*, Sevilla.

HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: avance de resultados". *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 277-308.

HIDALGO, R. y MORENO, M. (1996): "La villa altoimperial de Cercadilla", en: D. VAQUERIZO (ed.): *Córdoba en tiempos de Séneca* (Catálogo de la exposición), Córdoba. 122-123.

HIDALGO, R. y VENTURA, A. (1994): "Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Córdoba". *Chiron* 24, 221-240.

MARQUEZ, C.; HIDALGO, R. y MARFIL, P. (1992): "El complejo monumental tardorromano de Cercadilla en Colonia Patricia Corduba", *Atti del IX Convegno Internazionale di Studi sul L'Africa Romana*, Sassari, 1039-1047.

MORENO, M. (1997): *La villa altoimperial de Cercadilla. Análisis arqueológico*, Sevilla.

MORENO, M. y ALARCÓN, F. (1994): "Producciones cerámicas locales o regionales de época tardía en Colonia Patricia Corduba. El yacimiento de Cercadilla". *Atti del XI Convegno Internazionale di studi sul L'Africa Romana*, (Noviembre 1994, Túnez). 1285-1300.

RUÍZ LARA, M^a. D. y GARCÍA VARGAS, E. (1997): "Primeros resultados de la investigación sobre la necrópolis medieval de Cercadilla (Córdoba)". *Almirez* (U.N.E.D. Centro Asociado Córdoba) 6, 183-201.

También puede consultarse una página web sobre la Zona Arqueológica de Cercadilla en la dirección: www.geocities.com/Athens/Academy/5936.